SESIÓN ORDINARIA N° 01/2017 CONSEJO DIRECTIVO 30 DE ENERO DE 2017

ACUERDO N°2214/2017

MODIFICA ACUERDO DE CONSEJO N° 2212/2016, QUE CONCEDE BONIFICACIÓN COMPENSATORIA Y OTORGA ASIGNACIÓN DE MODERNIZACIÓN Y NIVELACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en el artículo 25º, del Decreto Ley № 531, de 1974.
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo, y
- c) Que la Comisión dispone de los recursos en su presupuesto, a objeto de otorgar una Bonificación Compensatoria y una Asignación de Modernización y Nivelación, a su personal, como ha ocurrido durante los últimos veintisiete años.

SE ACUERDA:

- 1. Modificar el Acuerdo de Consejo N°2212/2016, en el sentido que tanto la Bonificación Compensatoria y la Asignación de Modernización y Nivelación, se tramitará en un solo Decreto Supremo permanente, sin modificar el Decreto Supremo N° 48/1988 del Ministerio de Minería.
- 2. El texto completo del referido Decreto Supremo, se adjunta al presente Acuerdo y forma parte integrante de él, para todos los efectos legales.
- 3. El presente Acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta.

Constancia de aprobación del acuerdo Nº 2214/2017

Sesión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 01/2017 Santiago, 30 de enero de 2017

Nombre y firma de consejeros

NOMBRE	FIRMA
•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	
•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
•••••	***************************************